



EN UN DIA COMO HOY...

8 DE OCTUBRE DE 1943:
UN MONUMENTO PARA LASTARRIA

El 8 de Octubre de 1943, en un día como hoy, hace justamente 38 años fue dictada una Ley que autorizaba la erección de un monumento en Rancagua a don José Victorino Lastarria.

Se trataba de cumplir una justiciera aspiración de la ciudad: la de rendir homenaje a uno de sus más preclaros hijos.

La idea del monumento a Lastarria fue objeto de numerosas publicaciones en el antiguo periódico "La Semana" y en "El Rancaguino".

Muchas veces hemos escrito sobre la necesidad de que Rancagua tenga un monumento a Lastarria, uno de los hombres que más se distinguieron en el siglo pasado en el campo de las letras, del foro, de la política, etc. y cuya cuna estuvo en nuestra ciudad.

En 1943, con ocasión de conmemorarse el Bicentenario de Rancagua, se logró que el Congreso Nacional aprobara la Ley que autorizaba levantar tal monumento.

Lamentablemente, fue una ley que jamás se cumplió y es así como han pasado ya casi cuarenta años, y Lastarria sigue sin tener en su ciudad natal un monumento que lo recuerde.

El espacio de estas líneas sería totalmente insuficiente para siquiera bosquejar los títulos y actuaciones de Lastarria, primer Director de la Academia Chilena de la Lengua, abogado, catedrático, escritor, historiador, parlamentario, gran orador, periodista, diplomático, ministro de Estado y Ministro de la Corte Suprema, etc.

Ojalá que el Centenario de la muerte de Lastarria el 14 de Junio de 1988 encuentre a Rancagua inaugurando el gran monumento que le debe a su memoria.

688725

6.5.

8-X-1981

Rancagua

Centenario

de Lastarria

al Rancaguino

En un día como hoy -- [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1981

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

En un día como hoy -- [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)